



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

7554

Guarda y custodia 348/2013

Resolución y fecha: SENTENCIA nº 245/2015 de fecha 22/04/2015

Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA 348/2013-N

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: D. BRICE VALINCOURT

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a veintidós de abril de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

